ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	COP No. 004 DE 2023
FECHA DEL CONTRATO	19 de julio de 2023
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA NIT: 890980764 – 1
CONTRATISTA	LFM Ingenieros y Arquitectos S.A.S NIT. 901.075.191-9 R/L. Luis Fernando Montoya Urrea C.C. 98.548.994
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($179.351.245)
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN LA CARRERA 52 NO. 47 – 29 DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es de TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	31/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/10/2023

El día treinta y uno (31) de julio de 2023, en el despacho del alcalde del Municipio de Venecia, Antioquia, se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de obra de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	SI
Registro presupuestal	SI
Designación de Supervisión	SI
Certificado de aprobación de la garantía	SI

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

1. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

2. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

 Contratista: lfmingenieros.sas@yahoo.com

 Supervisor: planeacion@venecia-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron:

"Original Firmado"
Érvinson Alfredo Vásquez Morales
Supervisor

"Original Firmado"
Luis Fernando Montoya Urrea
C.C. 98.548.994
LFM Ingenieros y Arquitectos S.A.S
Contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto